

Resumen del plan de transición

La Oficina de Transporte de Portland (*Portland Bureau of Transportation*, PBOT) proporcionará su Proyecto del Plan de Transición de Derecho de Paso Público del Título II de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (*Americans with Disabilities Act*, ADA) para revisión pública hasta el 20 de noviembre de 2020.

La PBOT se compromete con un sistema de transporte que es accesible para todos los usuarios. Cuando invertimos en la infraestructura de transporte, lo hacemos de una forma que apoya un mayor y mejor acceso para las comunidades de color, las comunidades de bajos ingresos y las personas con discapacidades.

Es fundamental que las personas analicen y comenten sobre el plan para garantizar que satisfaga sus necesidades. Es únicamente con esos aportes que la versión final del plan que la PBOT le presente al Concejo Municipal a principios de 2021 reflejará las necesidades de los residentes de Portland.

Visite nuestro sitio web para leer el plan y hacer nuestra encuesta.

[Sitio web del Plan de Transición](#)

[Encuesta del Plan de Transición](#)

El Título II de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (*Americans with Disabilities Act*, ADA) exige que todos los gobiernos estatales o locales con más de 50 empleados tengan un plan de transición.

Un plan de transición debe incluir estos elementos.

- Identificar los obstáculos de todas las actividades de la PBOT y en las calles y en las aceras
- Identificar el presupuesto y el cronograma
- Proporcionar un procedimiento de quejas
- Identificar a la persona responsable para implementar el plan
- Proporcionar acceso completo a todo lo que hace la oficina

En la calle o en las aceras, la PBOT es responsable de las rampas de acceso, las señales peatonales, las aceras, los estacionamientos y las paradas de tránsito para el Aerial Tram y el Streetcar. Las paradas de tránsito para los autobuses y el tren ligero son propiedad de TriMet, pero se encuentran en las calles o las aceras que

pertenecen a la ciudad. La PBOT trabajará con TriMet para asegurarse de que esas paradas de tránsito cumplan con la reglamentación.

Los proyectos de la PBOT serán la principal forma de hacer que las aceras, rampas de acceso, señales peatonales, estacionamientos y paradas de tránsito sean accesibles para todos los usuarios. A veces, los urbanizadores y las compañías de servicios también eliminarán obstáculos para hacer más accesible la ciudad. Los programas de la PBOT, como Safe Routes to School y Shared Streets, también eliminarán obstáculos.

El programa Ramps by Request ofrece a los residentes de Portland la posibilidad de presentar ubicaciones donde la adición de rampas de acceso en las aceras puede ayudar a crear acceso para ellos mismos o para familiares con discapacidades en sus vecindarios.

Se proporciona un número de teléfono, 503-823-SAFE (7233), para informar sobre aceras poco seguras o ubicaciones en la calle. Hay también un proceso de quejas formal e independiente.

Este es un plan de 20 años que se actualiza al menos cada 5 años. Habrá informes anuales sobre los progresos realizados. Hay un presupuesto dedicado a la construcción de rampas de acceso en la calle hasta el año 2032 relacionado con un acuerdo independiente. Los presupuestos para el proyecto de la PBOT, el trabajo del personal de mantenimiento de la PBOT, el trabajo de los servicios públicos y la construcción de los urbanizadores con frecuencia incluirán hacer que las aceras, las rampas de acceso, las señales para peatones, los estacionamientos y las paradas de tránsito cumplan con las reglamentaciones.

La PBOT está ofreciendo varias jornadas de puertas abiertas en línea donde las personas pueden obtener más información acerca del plan de transición. La PBOT ha contratado más de 150 organizaciones para solicitar su análisis y opinión sobre el plan.

Después de que el período de comentarios públicos finalice el 20 de noviembre de 2020, la PBOT actualizará el proyecto del plan y lo enviará al Concejo Municipal para implementarlo a principios de 2021.

Las preguntas o comentarios se pueden enviar por correo electrónico a ADATransitionPlan@portlandoregon.gov